

# Conceptos y teorías en las investigaciones historiográficas. A propósito de las revoluciones atlánticas

Oriester Francisco Abarca Hernández<sup>1</sup>

Recibido: 3 de agosto de 2009 / Aprobado: 1 de diciembre de 2010

## Resumen

Revolución es un tema de investigación científica y filosófica. Este ensayo examina la “revolución” como un concepto histórico y analiza varias cuestiones sobre el papel de la teoría en la historia como disciplina y con respecto a las Revoluciones Atlánticas.

**Palabras clave:** Historia, teoría, conceptos históricos, revolución, historia atlántica, estadocentrismo.

## Abstract

Revolution is a subject of scientific and philosophical inquiry. This essay examines “revolution” as a historical concept and discusses several issues about the role of theory in History as a discipline and with regard to Atlantic Revolutions.

**Key words:** History, theory, historical concept, revolution, Atlantic history, state-centrism.

## INTRODUCCIÓN

El presente ensayo aborda algunos problemas relacionados con el uso de definiciones y el papel de la teoría en las investigaciones historiográficas. El análisis se presenta en torno al tema de las “revoluciones atlánticas”, a partir del cual se discute en la primera parte que no existe una teoría ni enfoque unitarios respecto de la Historia Atlántica ni respecto de las mencionadas revoluciones, pero se reconoce el mérito de los autores atlantistas de haber superado el enfoque estadocentrista, tanto desde posiciones subjetivistas como objetivistas. La segunda parte examina la importancia de contar con enfoques teóricos suficientemente explícitos en las investigaciones historiográficas para superar la inveterada tendencia historicista, mejorar los diseños de investigación y generar hipótesis

interesantes y no triviales. Luego se analiza el problema del esencialismo y la búsqueda de conceptos ahistóricos; y finalmente la posibilidad de plantear una teoría general de las revoluciones.

## EL SISTEMA ATLÁNTICO Y SU TEORÍA

El origen en el tiempo de la Historia Atlántica, luego de la II Guerra Mundial, explica en parte el hecho de su existencia, pues se produjo cuando los Estados Unidos asumieron su papel como potencia hegemónica mundial (Wallerstein; 1999: 9), como imperio y no sólo como Estado-nación poderoso. En Gran Bretaña la política internacional también influyó en el cambio de enfoque historiográfico.<sup>2</sup> Un cambio de escala era necesario y ello repercutió en la academia, por ejemplo, con los estudios de área.<sup>3</sup> Un eco fácil de descifrar de estos orígenes

<sup>1</sup> Máster en Derecho Económico. Universidad de Costa Rica. [oriesterabarca@gmail.com](mailto:oriesterabarca@gmail.com)

<sup>2</sup> “La política internacional también desempeñó un papel en el debilitamiento de las estrechas historiografías nacionales durante el siglo XX; en la medida que las naciones buscaron protección en alianzas trasatlánticas, es posible trazar los contornos de la construcción política y cultural, tremendamente poderosa, del mundo atlántico modelado a mediados del siglo XX. Así, aun cuando luchaban por preservar el dominio imperial en la India y Asia, los británicos adoptaron, a finales de la década de 1930, una visión política del mundo del Atlántico Norte que ligaba a Estados Unidos y a las Islas Británicas, mientras la mayor parte de Europa Occidental sucumbía al fascismo; esta unión oceánica culminó con la Carta Atlántica de 1941. De manera similar, mientras una nueva Guerra Fría global empezaba, la alianza más importante en emerger de las cenizas de aquel conflicto fue la Organización del Tratado del Atlántico Norte; y mientras europeos y estadounidenses contemplaban la mayor amenaza de la historia a la supervivencia humana, encontraron cierto grado de seguridad y estabilidad en la concepción de su pertenencia a una comunidad más amplia y transnacional en el marco de un mundo atlántico” (Newman, 2008).

<sup>3</sup> “Después de la Segunda Guerra Mundial, y especialmente con la llegada de la Guerra Fría, en los Estados Unidos surgieron nuevas formas de definir los Estudios Regionales. Estas nuevas ramas (los Area and Cultural Studies) fueron creadas primero para entender mejor al ‘enemigo’

se encuentra en *The Atlantic System. The Story of Anglo-American Control of the Seas*, obra de Forrest Davis (1973) centrada en el periodo de finales del siglo XIX y el siglo XX y que es acreedora de la crítica, entre otras posibles, de no superar el paradigma estadocentrista al cual se hará referencia más adelante.

Independientemente de las influencias geopolíticas de sus orígenes, el conglomerado teórico que fundamenta la noción de un sistema atlántico tiene un innegable mérito: haber quebrado, de manera consciente o no –no interesa aquí–, el paradigma de la “teoría del contenedor de la sociedad”<sup>4</sup>, con anterioridad a la propuesta de Wallerstein, de la década de 1970, de un *sistema-mundo*, y a las diversas propuestas de superación del “estadocentrismo epistemológico”, de las décadas de 1990 y 2000. Esto se logró, por ejemplo, con el estudio de la inclusión del Nuevo Mundo en el comercio internacional y el papel central que jugó la esclavitud en dicho proceso desde el siglo XVI y hasta el XIX, uniendo a Norte y Sudamérica, Europa y África por el movimiento de personas, mercancías y servicios, crédito y capital. Al respecto expresa van Ruymbeke (2008): “l’histoire atlantique, par nature, propose une approche éminemment comparatiste – nous dirions même que c’est une histoire qui impose la comparaison – et qui... requiert le rejet des histoires nationales. Idéalement, il s’agit d’une histoire sans

frontières, a history without borders”.

Al superar el “nacionalismo metodológico” o “estadocentrismo epistemológico”, la Historia Atlántica amplió la escala más allá del Estado-nación como unidad de análisis, concibiendo la idea de un “sistema atlántico” que incorpora macrorregiones como África y América Latina y temas como la esclavitud y lo étnico. Por supuesto que no llega a alcanzar el grado de apertura de escala de otras propuestas como la Historia Global o las *Connected Histories*, pero puede ser útil para “contrarrestar los preceptos historicistas y elaborados por las ideologías nacionalistas y supranacionalistas” (Morelli y Gómez, 2006).

El análisis de los procesos históricos desde el marco interpretativo del Estado-nación no es el único posible e incluso para algunos representa una innegable limitación epistemológica. Al respecto pueden mencionarse varios ejemplos de autores que proponen un cambio en el paradigma estatista adoptado por las ciencias sociales desde el siglo XIX, al que Brenner (1999) denomina “*the epistemology of state-centrism*”<sup>5</sup>. En una línea similar, Wimmer y Glick Schiller (2002) han analizado el concepto de nacionalismo metodológico (“*methodological nationalism*”), que definen como “el supuesto de que la nación/Estado/sociedad es la forma política y social natural del mundo moderno” (p.301).<sup>6</sup>

---

(la Unión Soviética y China), pero posteriormente también para tener ‘expertos generalistas regionales’ sobre cuestiones relacionadas con Rusia, Asia, Europa o América Latina.

Detrás de los programas regionales estadounidenses hubo inicialmente un interés del nuevo incuestionable superpoder global, pero con el tiempo, también se convirtió en una prioridad el interés meramente académico sobre los estudios sobre regiones. En algunas universidades norteamericanas surgieron este tipo de programas y, después, fueron adoptadas en varias universidades europeas.

[Y luego agregan, refiriéndose al concepto “América Latina”:] Por lo tanto llamar a esa región América Latina –y hablar de los Estudios Latinoamericanos– es un compromiso práctico. Así son la mayoría de los conceptos. Es un trato que hemos hecho. En algún momento los latinoamericanistas decidieron ser latinoamericanistas, que van a los congresos de latinoamericanistas, y publican en revistas latinoamericanistas, olvidando en buena medida el origen militarista, originado en preocupaciones geoestratégicas, de los Estudios Latinoamericanos de la Segunda Postguerra Mundial” (Cairo & Pakkasvirta; 2009: 11- 17).

<sup>4</sup> Otra designación para el “nacionalismo metodológico”, esta vez en palabras de Ulrich Beck, 1999.

<sup>5</sup> Según Brenner (1999): “una epistemología estadocéntrica ha dominado las modernas ciencias sociales desde su creación a finales del siglo XIX” (p. 46). Y aclara: “la noción de estadocentrismo desarrollada aquí se refiere a una ontología especial más generalizada que ha estado implícita dentro de una amplia gama de paradigmas de investigación en las ciencias sociales” (p. 73).

<sup>6</sup> Afirman Wimmer & Glick Schiller (2002): “Sólo ahora que los Estados-nación han perdido algo de su poder frente a las corporaciones transnacionales y organizaciones supranacionales, podemos ver retrospectivamente la forma que ha adoptado la modernidad durante los últimos 200 años. Ella fue lanzada dentro de la caja de hierro de los Estados nacionalizados, los que confinaron y limitaron nuestra propia

Taylor (2000) utiliza el concepto de “*embedded statism*” para referirse a lo que califica como “un mito”<sup>7</sup>: es decir, el considerar al Estado-nación como el contenedor de toda la realidad social, sin tomar en cuenta los flujos que se producen en otras escalas. Wallerstein escribe sobre “*unthinking social science*” (1991, 2004)<sup>8</sup> para superar las desfasadas premisas de la ciencia decimonónica en gran medida aún prevalecientes, mientras Lorenz (1999) denomina “*the ‘only the lonely’ complex*” (p.

36) al enfoque no comparativo del Estado-nación como categoría central de análisis –el cual, afirma, está aún difundido en historiografía–; desde dicho enfoque, según Lorenz, se producen atribuciones injustificadas de características y problemas de historiografía particulares (locales o nacionales) a causas también particulares (locales o nacionales). También resultan de interés las recientes publicaciones de Bhambra (2007a, 2007b)<sup>9</sup>, desde el enfoque de *Connected Histories*, la propuesta de

---

capacidad analítica... [Hemos descubierto] cuán transnacional ha sido el mundo siempre, incluso en los días de apogeo cuando el Estado-nación acotaba y ligaba la mayor parte de los procesos sociales. Más que un resultado reciente de la globalización, el transnacionalismo se muestra como una constante de la vida moderna, oculta a la vista del nacionalismo metodológico” (p. 302). En cuanto al examen del nacionalismo metodológico para la disciplina de la Historia véase Rodgers (1998), Bender (2002) y especialmente Chernilo (2006). Para el caso de la Geografía véase Taylor (2000).

<sup>7</sup> “Puesto que los Estados se han desarrollado como los ‘contenedores’ omnicomprendidos de las actividades sociales en el mundo moderno, la metageografía de los Estados parece tener sentido para los análisis sociales. Pero es un mito; no debemos asumir que algo tan complejo como una sociedad puede ser alguna vez expresada adecuadamente en una sola estructura espacial [...] la metageografía de los Estados ha conducido a una subestimación de la importancia de los flujos en el mundo moderno” (Taylor; 2000: 1112). Estado y mito son términos que en los últimos años se han empezado a asociar, en la línea de presentar una crítica del paradigma estatista tradicional. Así Walby (2003) intitula uno de sus artículos precisamente *The myth of the nation-state: Theorising Society and Politics in a Global Era* (El mito del Estado-nación: teorizando la sociedad y las entidades políticas en una era global). Albet i Mas (2001) se refiere a la “deconstrucción del Estado-nación como espacio-mitológico del nacionalismo” (p. 39).

<sup>8</sup> “Es normal que los eruditos y los científicos repiensen los asuntos. Cuando nuevas evidencias importantes socavan viejas teorías y las predicciones no se cumplen, nos vemos obligados a repensar nuestras premisas. En ese sentido, gran parte de las ciencias sociales del siglo XIX se repiensa constantemente en la forma de hipótesis específicas. Sin embargo además de repensar –algo que es ‘normal’– las ciencias sociales del siglo XIX, creo que necesitamos ‘impensarlas’ debido a que muchas de sus suposiciones –engañosas y constrictivas, desde mi punto de vista– están demasiado arraigadas en nuestra mentalidad. Dichas suposiciones, otrora consideradas liberadoras del espíritu, hoy en día son la principal barrera intelectual para analizar con algún fin útil el mundo social” (Wallerstein, 2004, p. 3). Dentro de los supuestos que Wallerstein critica está el del nacionalismo metodológico; sostiene que en el mito organizativo de la modernidad “la unidad de análisis (el supuesto escenario de acción social) es incorrecta. Los Estados modernos no son los marcos de referencia primordiales dentro de los cuales se ha llevado a cabo el desarrollo histórico. Se podrían concebir de manera más útil como un grupo de instituciones sociales dentro de la economía-mundo capitalista, siendo éste el marco dentro del cual, y del cual, podemos analizar las estructuras, las coyunturas y los sucesos” (2004: 63-64).

<sup>9</sup> Véase Bhambra (2007a) donde ofrece una reconstrucción fundamental de la idea de modernidad en la Sociología contemporánea y en la Teoría social. Critica que se abstraiga a la modernidad europea de su contexto colonial y que se omita la contribución de las experiencias de los “otros” no occidentales. Así, presenta un reto a la perspectiva eurocéntrica dominante acerca de la emergencia y desarrollo de la modernidad. Bhambra argumenta en favor del reconocimiento de “*connected histories*” en la reconstrucción de la sociología histórica a un nivel global. Aborda tres “momentos fundadores” en la narrativa de la modernidad: el Renacimiento, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial; pretende identificar los mitos fundacionales que permanecen insertos en las explicaciones dominantes de la modernidad, ya sea la teoría de la modernización (*modernization theory*) o la de múltiples modernidades (*multiple modernities*). Ver también Bhambra (2007b), en que afirma: “El encuentro colonial ha sido un momento definitorio en la construcción del mundo contemporáneo. A la vez que ha hecho un mundo particular ha establecido patrones cognitivos para conocer el mundo; no obstante, el encuentro colonial está ausente en la mayoría de las explicaciones sociológicas de la modernidad. En los últimos tiempos se ha venido dando cada vez más importancia a los fenómenos globales. El reconocimiento de la complejidad presentada por la globalización y la interdependencia ha llevado a los teóricos a sostener que se requiere un nuevo enfoque de la modernidad. Se ha recomendado realizar el cambio de la trayectoria singular de la modernidad a múltiples modernidades [...] Sin embargo, sostengo que aún se requiere un análisis más completo: uno que reevalúe las supuestas subyacentes sobre los que los discursos y las prácticas de la modernidad se han basado y que aborde el colonialismo y otras interconexiones dentro de una investigación social verdaderamente global” (p. 59).

Halperin de cambiar analíticamente el enfoque “vertical” (Estados, regiones) por el “horizontal” (clases, redes)<sup>10</sup> o las propuestas planteadas desde la *New Global History* por autores como Mazlish.<sup>11</sup> La perspectiva tradicional del Estado-nación, basada en el nacionalismo metodológico, no resulta útil para comprender los fenómenos que se presentan en el nuevo contexto de la globalización (Sassen; 2007).

No obstante, también cabe otra consideración: es cierto que el Estado-nación no se consolidó como tal sino hasta finales del siglo XIX e inicios del XX, lo que facilita el camino para planteamientos epistemológicos y metodológicos no estadocentristas cuando se analizan periodos anteriores; pero esto no resta méritos a autores “atlantistas” como Robert Bailyn, Jack P. Green, Ira Berlin o David P. Geggus.

Por otra parte, al igual que ha ocurrido con otros temas abordados por las ciencias sociales (póngase como ejemplo el nacionalismo), también se han producido enfoques objetivistas (estructuralistas) y subjetivistas (culturalistas) en el estudio del entramado de relaciones que se pretende denominar *Mundo Atlántico o Sistema Atlántico*. Del primer enfoque se puede mencionar como ejemplo la obra colectiva *Slavery and the Rise of the Atlantic System*, editada por Barbara L. Solow (1993), la cual hace énfasis en los procesos económicos y especialmente en la centralidad de la esclavitud dentro de ellos. Un punto de vista

subjetivista, en cambio, lo presenta Pieter Emmer (2008), quien sostiene que “un ‘Sistema Atlántico’ no fue un fenómeno económico sino uno cultural”. Para Emmer el impacto económico del sistema fue lo suficientemente reducido como para no afectar significativamente a las economías de los tres continentes atlánticos, con la excepción de Gran Bretaña durante la segunda mitad del siglo XVIII; así, el comercio y la migración fueron solo adiciones marginales al comercio y a la migración con conexiones no atlánticas. El efecto realmente importante para Emmer fue el *clash* de civilizaciones que se produjo a partir de inicios del siglo XVI y que no alcanzó a Asia sino hasta finales del siglo XIX

Eso explica por qué el “Sistema Atlántico” no debe ser visto como los comienzos de una economía global, sino más bien como concepto cultural acerca de valores y normas tales como la existencia y protección de la propiedad privada, la monogamia y la familia nuclear, el lugar de la mujer y los niños en la economía y en la sociedad, y la superioridad del trabajo libre. El “Sistema Atlántico” no fue la victoria de la racionalidad económica. El “Sistema Atlántico” trató acerca de la fusión y la transferencia de valores y culturas, no acerca de los recursos de África y del Nuevo Mundo o acerca de la transferencia de capital y trabajo. (Emmer; 2008: 7-8)

En un sentido similar a Emmer, Peter Coclanis ha

<sup>10</sup> “La mayoría de los enfoques para entender el desarrollo contemporáneo asumen que el capitalismo industrial se logró por medio de un proceso de crecimiento económico organizado a nivel nacional y que en años recientes su organización ha devenido crecientemente translocal o global. Sin embargo, [afirmo] [...] que el desarrollo capitalista, en todas partes y desde el inicio, ha implicado no a naciones o sociedades enteras sino solo a sectores o áreas geográficas dentro de Estados y territorios. De hecho, el ‘dualismo’ y otras características asociadas con el desarrollo del tercer mundo ‘dependiente’ han sido, hasta hace muy poco, tan característicos del desarrollo en los países del así llamado ‘centro’ como lo han sido de los de la ‘periferia’. Estas características deben entenderse como productos de la historia ‘normal’ del desarrollo capitalista, una dimensión estratégica y el resultado del intercambio translocal por el cual las élites siempre han buscado mantenerse a sí mismas como élite y contener el ascenso de nuevas clases sociales localmente. [Mi objetivo] [...], por tanto, es cambiar el eje analítico de lo ‘vertical’ (Estados, regiones) a lo ‘horizontal’ (clases, redes) y, de esta manera, traer a la vista el desarrollo sincrónico e interdependiente de puntos focales dinámicos de crecimiento en todo el mundo, configurado tanto dentro como fuera de Europa por la interacción y conexión translocal y por las relaciones y luchas locales” (Halperin; 2007: 543). Véase también Halperin, 2005 y 2009.

<sup>11</sup> Véase por ejemplo: Bruce Mazlish. *On history Becoming History: The Case of World and New Global History*, Consultado el 13 de marzo de 2009, en <http://www.newglobalhistory.org/docs/mazlish-on-history-becoming-history.pdf>; Bruce Mazlish. *The New Global History*. Consultado el 12 de febrero de 2009, en <http://www.newglobalhistory.org/docs/mazlich-the-new-global-history.pdf>.

planteado la crítica de que la Historia Atlántica otorga excesiva importancia a los procesos económicos y que es necesario restablecer el equilibrio dando el lugar que corresponde a Oriente (Medio y Lejano) en la historia mundial así como en la economía y conciencia europea; es un anacronismo dar tanta importancia al espacio atlántico y a la Europa del Noroeste antes de mediados del siglo XVIII, pues el comercio atlántico fue marginal durante ese periodo. Los intercambios intraeuropeos fueron el verdadero motor de la economía europea, según Coclanis; además, se ha sobreestimado el atractivo migratorio de América, desconociendo los importantes flujos que se produjeron desde Europa con dirección a Asia (véase van Ruymbeke, 2008).

No existe, en consecuencia, una teoría unitaria en la Historia Atlántica. Como se verá, tampoco existe –o bien, no es posible– una teoría general de la revolución.<sup>12</sup> Sin embargo, los intentos de postular una teoría general no cesan; el más reciente, bajo la forma de explicación general de por qué ocurren las “olas de revoluciones”, según la reciente disertación doctoral de Colin J. Beck (2009).

Beck (2009) intenta dar su explicación desde una postura subjetivista y no estadocentrista: las olas de revoluciones son eventos ideológicos a la vez que transnacionales, con dinámicas y orígenes exógenos a toda sociedad. Así, “las olas revolucionarias ocurren a medida que la cultura mundial se expande” (p. iv). La sociología de la

revolución ha sido demasiado estructural y ha estado demasiado centrada en casos, tanto en la teoría como en cuanto al método, afirma.<sup>13</sup>

La posición teórica de Beck recuerda a la de autores ya clásicos de las revoluciones atlánticas, como R. R. Palmer (1959, 1964) y Jacques Godechot<sup>14</sup> y a la de autores como Meyer, Boli, Thomas y Ramírez (1997) –de orientación macrofenomenológica, basada en el institucionalismo sociológico contemporáneo de Stanford– en cuanto al *difusionismo* que propone. Las revoluciones atlánticas para Beck se produjeron entre 1768 y 1803, por lo que excluye a las revoluciones latinoamericanas; argumenta que la clave para entender esa ola revolucionaria radica en la emergencia de los nuevos ideales de la Ilustración y sus efectos sobre la autoridad política en la medida que las élites y las masas desafiaban cada vez más al sistema existente; junto a ello se producía una correspondencia entre las condiciones internacionales y la revolución. En este sentido, no se aparta gran cosa de la posición de Palmer.

Palmer, el creador del concepto “*Atlantic System*” (según Morelli y Gómez, 2006), definió el periodo de las revoluciones atlánticas desde aproximadamente 1760 hasta 1800 ó 1801, por lo que incorpora en su clasificación a la Revolución Americana, la Revolución Francesa, las que ocurrieron en los Países Bajos, Suiza y parte del Sacro Imperio Romano-Germánico pero, al igual que Beck (2009), excluye a las revoluciones latinoamericanas.

<sup>12</sup> Sobre este tema véase Farr (1982).

<sup>13</sup> Beck (2009) es contundente en cuanto a su punto de vista: “Propongo que la solución al enigma de las olas revolucionarias es verlas como un fenómeno ideológico y a la vez como un fenómeno transnacional. Son un fenómeno ideológico pues suponen ideales alternativos de gobierno y de acción política con bases exógenas a la autoridad de un solo Estado. Son fenómenos transnacionales pues ocurren fuera de las condiciones de cualquier sociedad singular y de la capacidad de cualquier movimiento singular. De hecho, es la coincidencia ideológica de eventos contenciosos a través de las sociedades lo que nos permite discernir cuándo estamos frente a una ola revolucionaria. Así, primeramente afirmo que las olas revolucionarias, y en realidad todas las revoluciones, tienen orígenes no materiales en el desmoronamiento de la autoridad ideológica de un Estado y en la construcción cultural de la acción política legítima. En segundo lugar, afirmo que la ideología y la cultura no proceden de un único Estado o de una única sociedad. Las ideas y la cultura existen fuera de los límites nacionales, y son más bien una condición humana universal, especialmente en el mundo moderno. La dinámica de la cultura global compartida crea así el ambiente transnacional en el que la caída de los Estados tiene lugar y explica por qué los eventos contenciosos de una sociedad son relevantes para otra. Los orígenes de las olas revolucionarias se encuentran en el lado no material del sistema internacional en la medida que los rápidos cambios culturales ejercen presión sobre los arreglos políticos existentes y facultan la movilización desde abajo” (p. 5).

<sup>14</sup> Sobre Godechot puede verse el artículo de Forster, Palmer, Friguglietti y Kennedy (1990).

Palmer es el principal representante norteamericano de la corriente de pensamiento que considera las revoluciones de finales del siglo XVIII como partes de un movimiento mucho más amplio. Todas esas revoluciones, según Palmer, suponen una contienda entre las fuerzas, valores, grupos e instituciones de la aristocracia y sus contrapartes democráticas. El conservadurismo europeo no surgió como reacción a las fuerzas democráticas generadas por la Revolución Francesa sino que ambas fuerzas, tanto las aristocráticas como las democráticas, aparecieron después de 1760 y es su choque lo que explica el surgimiento de la política revolucionaria. La Revolución Francesa, considera Palmer, fue el evento central en el brote internacional de la revolución que se extendió a América y Europa y no rechaza el impacto de ella sobre los movimientos posteriores. La perspectiva de Palmer, como la de Godechot, es fundamentalmente una visión política e institucional “que ve la influencia mutua en la teoría política, la experimentación constitucional y la política de incorporación democrática. Desde esta perspectiva, la Ilustración es una influencia positiva, benigna y causal, esencialmente una fuerza progresiva” (Maxwell, 1993, p. 212).

Una tesis distinta a la de Palmer, Godechot y Beck es la que refiere Maxwell (1993), según la cual se produjo una crisis general del viejo sistema colonial que afectó al Imperio Británico en la década de 1770 y a los Imperios Español y Portugués a inicios del siglo XVIII, y que se dio por el paso de un capitalismo comercial a uno industrial. Desde esta perspectiva la contribución intelectual fue mínima y las revoluciones en Norte y Sudamérica representaron el cambio de la dominación formal a la dominación informal en que los recién industrializados Estados de Europa

–y especialmente Gran Bretaña–, sustituyeron a los decadentes imperios, burocráticos y mercantilistas, de España y Portugal.

Como se ve, al igual que no existe una teoría unitaria en la Historia Atlántica, tampoco existe una teoría unitaria de las revoluciones atlánticas, ni siquiera en cuanto a su elenco: así David P. Geggus incorpora a su estudio el caso de Haití y Kenneth Maxwell el de las revoluciones latinoamericanas, mientras la teoría clásica norteamericana las excluye.

### **EL PAPEL DE LA TEORÍA EN LAS INVESTIGACIONES HISTORIOGRÁFICAS**

El concepto “revolución (es) atlántica (s)” supone una específica clasificación de unos determinados hechos históricos. Se trata en realidad de una doble clasificación: a) una distinción entre hechos que se califican como revolución o no revolución; b) una vez establecido que ciertos hechos “son” una revolución, se distingue entre una “revolución atlántica” y una que no lo es.

Las clasificaciones no son inherentes a los objetos sino a una particular forma de poner nombre a una combinación de características comunes a diversos fenómenos. Una clasificación, por lo tanto, no es algo natural sino una construcción conceptual según unos objetivos: “[...] las clases son artificiales en el sentido de que el acto de clasificar es una actividad de los seres humanos, dependiente de sus intereses y necesidades.” (Haba Müller; en prensa: 72-73).<sup>15</sup> Por esta misma razón no hay clasificaciones verdaderas o falsas, sino simplemente clasificaciones más o menos adecuadas de acuerdo con los objetivos o necesidades que se

<sup>15</sup> Y agrega Haba (en prensa): “Podríamos haber hecho clasificaciones completamente diferentes de las que hicimos seleccionando, de la infinita reserva de la naturaleza, grupos diferentes de características comunes (como base de la clasificación) de los que seleccionamos” (p. 73).

pretenden satisfacer.<sup>16</sup> Incluso la actual división del conocimiento científico en disciplinas supone una determinada forma de clasificación de la realidad, que no es sino una construcción histórica y, por lo tanto, contingente.<sup>17</sup>

En el caso “revolución (es) atlántica (s)”, su postulación como categoría de análisis –y tácitamente como una doble clasificación–, supone una teoría acerca de las condiciones que deben reunir unos hechos para que sean considerados *revolución*, a la vez que se asigna un segundo criterio de clasificación (unas características comunes) para determinar si tal revolución es *atlántica* (o no). Ahora bien, la teoría puede presentarse explícita o implícitamente, pero el hecho mismo de la clasificación la supone.

Aya (1979) critica la pretensión de prescindir de la teoría: la búsqueda pura y simple de hechos no garantiza por sí sola la inducción de hipótesis

interesantes y no triviales ni puede asegurar que los hechos así recolectados no estén contaminados con supuestos teóricos que, de explicitarse y someterse a ulteriores pesquisas y pruebas, podrían resultar falsos.<sup>18</sup> Es conveniente, en este sentido, el paso de una historiografía basada en temas o lugares, a una historiografía basada en el planteamiento de problemas. “En lugar de partir de un trabajo de campo ‘a pelo’ (sin hipótesis o con una muy vaga), recolectar la mayor cantidad de ‘datos’, construir una descripción ‘holística’ en torno a unos temas estereotipados (‘el medio ambiente’, ‘el parentesco’, ‘el patronazgo’, etc.) y esperar que surja el problema de la masa de datos obtenidos, que emerja y se explicita por sí solo [...] se plantea una cuestión clara [un problema] de antemano” (Narotzky; 2001: 47), de acuerdo con una teoría previamente elegida y según unos objetivos teóricos: ¿qué se intenta entender o explicar con la investigación? y prácticos: ¿para qué sirve la investigación? ¿cuáles asuntos prácticos ayuda a resolver?

<sup>16</sup> Véase Wolterstorff (1987). Un pasaje de dicho documento puede ser ilustrativo: “Los esquimales tienen fama de distinguir una veintena de clases de nieve; nosotros quizá distinguimos solo tres: nieve seca pulverizada, nieve fangosa húmeda y nieve promedio. Para nosotros toda la nieve viene en tres clases; para los esquimales en unas veinte. Ahora supóngase que alguien, queriendo ir más allá de los caprichos de nuestras distinciones humanas, pregunta: ¿Cuántas clases de nieve en realidad existen? Esto debe rechazarse como una pregunta mal formulada. En relación con nuestra clasificación hay tres clases de nieve. En relación con la clasificación esquimal hay unas veinte. La nieve viene con una borrosa multiplicidad de propiedades; algo así como una clase de nieve existe solamente en relación con una decisión respecto a la presencia de las propiedades que se tomarán en cuenta para definir una misma clase de nieve. Y así es para las clases en general. Al igual que la realidad no viene previamente recordada en un número específico de clases de objetos, así tampoco viene previamente recordada en un número específico de objetos” (pp. 258-259).

<sup>17</sup> Afirma Robert W. Cox (1993): “Las convenciones académicas dividen la tela sin costuras del mundo social real en esferas separadas, cada una con su propia teorización; es un camino necesario y práctico para lograr una mejor comprensión. La contemplación de la totalidad indivisa puede conducir a profundas abstracciones o revelaciones místicas, pero el conocimiento práctico (aquel que puede ser puesto en acción) siempre es parcial o fragmentario en sus orígenes. Definir si las partes deben permanecer como objetos limitados, separados, de conocimiento, o deben constituir la base para construir una perspectiva estructural y dinámica de mayores proporciones, es una cuestión importante de método y propósito. De otra manera, el punto de partida es alguna subdivisión inicial de la realidad, habitualmente dictada por la convención. Es conveniente tener en mente que tal corte convencional de la realidad es, a lo sumo, sólo una conveniencia de la mente. Los segmentos resultantes, sin embargo, derivan indirectamente de la realidad en la medida en que ellos son el resultado de prácticas, es decir, las respuestas de la conciencia a las presiones de la realidad. Las subdivisiones del conocimiento social, en consecuencia, difícilmente pueden corresponder a las formas según las cuales los asuntos humanos están organizados con tiempos y espacios específicos. Ellas pueden, por consiguiente, parecer arbitrarias cuando la práctica cambia” (pp. 119-120).

<sup>18</sup> Expresa Aya (1979, con citas de Popper y de Feyerabend): “La filosofía de la ciencia contemporánea ha mostrado que toda observación procede de supuestos teóricos y que, por lo tanto, no existen ‘bases empíricas’ del conocimiento sin interpretación, libres de teoría. Las teorías rigen tanto la elección de los datos relevantes como las experiencias de observación por las cuales los hechos se perciben y registran. Las observaciones son ellas mismas ‘siempre interpretaciones de los hechos observados’; son ‘interpretaciones a la luz de teorías’ [Popper]. Cuando no se formulan explícitamente las teorías pasan inadvertidas, disfrazadas como términos de observación y descripciones empíricas, ‘caballos troyanos que deben ser vigilados con un mayor cuidado’ [Feyerabend]” (p. 42).

Puesto que no existen observaciones sin interpretación y no existe interpretación sin teoría, ésta siempre está presente (de manera implícita o explícita, como se expresó). El error metodológico es no explicitarla, oscureciendo de ese modo los criterios que orientaron la elección de una determinada definición, sea del concepto *revolución* o de cualquier otro al que se quiera asignar algún valor como categoría de análisis. La pretensión de asepsia teórica del historicismo parece una tarea imposible si no un ocultamiento o un autoengaño.<sup>19</sup>

Además de no poderse renunciar a la teoría, pues siempre estará presente, aun cuando sea de manera implícita, tampoco es posible una teoría políticamente neutra, pues es la representación de una perspectiva particular. Como afirma Cox (1993):

La teoría siempre es para alguien y tiene algún propósito. Todas las teorías tienen una perspectiva. Las perspectivas derivan de una posición en el tiempo y el espacio, específicamente tiempo y espacio social y político. El mundo es visto desde una perspectiva definible en términos de nación o clase social, de dominación o subordinación, de aumento o declinación del poder, de un sentido de inmovilidad o de crisis presente, de experiencia del pasado, y de esperanzas y expectativas en cuanto al futuro. Naturalmente, la teoría sofisticada nunca es tan sólo la expresión de una perspectiva. Cuanto más sofisticada es una teoría, más refleja y trasciende su propia perspectiva; pero la perspectiva inicial siempre está contenida en una teoría y es relevante para su explicación. De acuerdo con eso, no hay algo así

como una teoría en sí misma, divorciada de una perspectiva espacial y temporal. Cuando alguna teoría se representa a sí misma de esa manera, lo más importante es examinarla como ideología, y dejar desnuda su perspectiva encubierta. (p. 124)

Es decir, toda teoría es un punto de vista sobre algo. No es neutra ni aséptica. En palabras de Biersteker (1993) “La teoría está limitada por el contexto y surge consciente o inconscientemente al servicio de (o dirigida por) intereses particulares [...] Es construida socialmente y los investigadores y sus herramientas intelectuales son parte del contexto social de sus investigaciones y resultados. Un reconocimiento consciente y reflexivo de esta interrelación es importante para la búsqueda de independencia y objetividad académica” (p. 8).

Por supuesto, lo dicho supone la inviabilidad de la pretensión de objetividad (ingenua) en las ciencias, pues estas no son neutras ni objetivas dado que, como actos humanos, presuponen algún tipo de valoración, como ha mostrado con notable acierto Putnam (2002).<sup>20</sup>

Se ha teorizado sobre la selección de teorías. Otto Neurath, por ejemplo, distinguía entre “dominio de determinación” –el nivel en que la evidencia empírica contribuye a la selección de una teoría– y el “dominio de subdeterminación” –el nivel en el que los factores sociales y políticos contribuyen a la selección de la teoría–. Otros autores como Longino (1990) y Fuller (2002) han “tratado de mostrar no sólo que las ciencias presuponen valores epistémicos sino que, de manera más general, la epistemología está en quiebra sin tal presuposición”

<sup>19</sup> El gran precursor de la crítica contra el historicismo fue Karl Popper. Afirmaba: “Nuestras experiencias de observación nunca están más allá de su contrastación; están impregnadas de teorías.” “Es por medio de nuestras teorías que aprendemos a observar, esto es, a *plantear preguntas* que conducen a observaciones y a sus interpretaciones” (el énfasis es del original, citado en Aya, 1979, p. 81).

<sup>20</sup> Angelides (2004), refiriéndose a Putnam, afirma: “él intenta mostrar no solo que las prácticas de las ciencias presuponen prácticas normativas y juicios, sino además que tal objetividad no se puede separar de tales prácticas [...] El discurso de la objetividad [...] es desde su punto de vista, mera fantasía” (p. 406). Según Putnam (2002) la distinción entre hechos y valores y su elevación a dicotomía metafísica, como a menudo ocurre en el ámbito de la economía, puede llevar a decisiones políticas desastrosas (sobre Putnam véase Polanco Barrera, 1997). En sentido similar afirma Cox (1996) “El término ‘objetividad’ tiene poco significado para mí en sus implicaciones positivistas de separación de sujeto y objeto de investigación, de hecho y valor” (p. xi); Cox propone en cambio los conceptos de “*personal involvement*” y “*detached observation*”.



(la cursiva es del original) (Angelides; 2004: 406).

No es posible, entonces, hacer historiografía atórica ni socialmente neutra. Frente al enfoque historicista Kiser y Hechter (1991, 1998) defienden el uso de teorías generales en el análisis histórico. Afirman que una teoría general guía la selección de los hechos, provee una fuente de mecanismos causales generalizables, facilita la acumulación de conocimiento a través de dominios sustantivos, revela anomalías que conducen a nuevas preguntas y crea las condiciones bajo las cuales las teorías existentes pueden ser sustituidas por otras superiores.

El historicismo, por su parte, privilegia los métodos inductivos sobre los deductivos y rechaza la importancia de las teorías generales en las ciencias sociales. Autores que siguen esta tendencia<sup>21</sup> defienden posturas que afirman la complejidad, singularidad y contingencia de los eventos históricos, rechazando la posibilidad de una explicación causal.

Para los historicistas la realidad social presenta una fuerte subjetividad que solo puede ser revelada por medio de una comprensión interpretativa, por lo que el historicismo es seguidor de la Fenomenología (Husserl) y de la Hermenéutica (Gadamer). Al no explicitar sus razones para enfocarse en algunos aspectos y no en otros, los sesgos en sus descripciones no resultan obvios. Los presupuestos teóricos historicistas de esta manera quedan ocultos y son asumidos como inexistentes. Además, “sus explicaciones son demasiado vagas y sin desarrollar como para tener determinadas consecuencias empíricas” (Kiser y Hechter; 1991: 24).

Se pueden plantear ciertas críticas al historicismo y al generalismo inductivo (cuya principal exponente es Theda Skocpol (1979), como lo hacen Kiser y Hechter:

- a) La razón de casos a variables es muy baja como para que el método produzca algunas conclusiones.
- b) El supuesto de que los casos son independientes se cumple en número muy reducido, debido a la difusión y la imitación.
- c) Se excluye el análisis diacrónico al comparar casos.
- d) La elección no sistemática de los casos conduce a problemas de sesgo de los resultados.
- e) Al confiar en la singularidad histórica de los eventos y principios explicativos imprecisos, los argumentos inductivistas no pueden ser sometidos a comprobación.

Por las razones anteriores Kiser y Hechter consideran que el método inductivo es insuficiente en la investigación histórica comparativa de corte historicista para establecer relaciones causales: se requiere de teoría adicional para guiar la elección apropiada de casos y de los factores que se incluirán en los modelos.

Kiser y Hechter, para el caso particular de Skocpol, critican el argumento de esta acerca de la relación entre comunidades campesinas y revoluciones, debido a la carencia de adecuados mecanismos causales.<sup>22</sup> Un mecanismo causal va más allá de la constatación de una relación causal entre variables (a lo que se reduce la posición teórica de Skocpol) y

<sup>21</sup> Entre otros, se puede mencionar a Reinhard Bendix y Michael Mann. Un claro ejemplo de la tendencia hacia una metodología inductiva a este respecto son los trabajos de Theda Skocpol sobre revoluciones sociales y el Estado de bienestar, en los que por lo demás no supera el tradicional enfoque estadocentrista.

<sup>22</sup> En la teoría de Skocpol “la existencia de fuertes comunidades campesinas está positivamente asociada con el estallido de la revolución. Aun si aceptamos la validez de esta inferencia causal, una explicación satisfactoria debe revelar *por qué* la revolución ocurre donde las comunidades campesinas son fuertes. ¿Cuál es el mecanismo que vincula los resultados revolucionarios con esta particular precondition estructural? Tales mecanismos deben imputarse a partir de teorías generales” (Kiser y Hechter; 1991: 16).

pretende tener un valor explicativo acerca de por qué ocurre dicha relación, con consecuencias empíricas que pueden ser sometidas a comprobación. Esto no ocurre en el historicismo ni en la posición de varios autores de la *Sociological History*, que privilegian la narración sobre la explicación y a falta de causas examinadas a un macronivel<sup>23</sup>, optan por la acumulación de datos<sup>24</sup> en una narrativa congruente. Para Kiser y Hechter, las causas y los mecanismos causales, al no poder ser observables directamente, deben ser derivados de la teoría; para Skocpol, en cambio, el análisis causal es la descripción. Se trata de dos conceptos diferentes de causalidad en el análisis histórico.<sup>25</sup>

Cabe observar que la solución más adecuada es una combinación, no excluyente, de métodos inductivos y deductivos en la investigación

histórica<sup>26</sup>, así como el acercamiento de las disciplinas de las ciencias sociales y la eventual ruptura del paradigma creado desde finales del siglo XIX que dio origen a la división tripartita Economía, Ciencias Políticas y Sociología –“the social science trinity”, en palabras de Taylor; 2000: 1111) –, basada en la parcelación de la realidad en mercado, Estado y sociedad, así como la división temporal pasado-presente, de la cual resultó la disciplina de la Historia, tal y como expone el Informe de la Comisión Gulbenkian (1996). Un nuevo paradigma y una nueva forma de plantear los problemas pueden ser de mucha utilidad para el avance del conocimiento de los fenómenos sociales y para la constante autorrenovación de la sociedad, como proponía Jantsch (1972).

El cambio de los modelos de pensamiento es

<sup>23</sup> “La metodología de los historiadores da énfasis a la precisión y completitud descriptiva de las narraciones acerca de eventos particulares. Puesto que los eventos que buscan describir y explicar son a la vez únicos y complejos, los historiadores se ven compelidos a tolerar un cierto grado de licencia metodológica. Están preparados para emplear conceptualizaciones vagas y a menudo recurren a metodologías poco rigurosas. En lugar de confiar en explicaciones necesarias, los historiadores están dispuestos a utilizar las que consideran suficientes, en las cuales un evento se toma como un resultado natural de una secuencia. La estructura de sus argumentos, por tanto, tiende a no ser implicativa (que supone una lógica deductiva), sino conjuntiva (que supone el uso de una narrativa coherente)” (Kiser y Hechter; 1991: 2).

<sup>24</sup> Son interesantes al respecto estas palabras de Popper: “Pero yo podría ir aún más lejos y acusar al menos a algunos historiadores profesionales de ‘cientificismo’: de tratar de copiar el método de las ciencias naturales, *no como en realidad es*, sino como se supone erróneamente que es. Este supuesto –pero inexistente– método consiste en la recolección de observaciones y luego ‘sacar conclusiones’ a partir de ellas. Ha sido imitado servilmente por algunos historiadores quienes creen que pueden recolectar información documental, la cual, tomada como equivalente a las observaciones de las ciencias naturales, forma la ‘base empírica’ de sus conclusiones” (el énfasis es del original) (Popper, citado en Aya; 1979: 81).

<sup>25</sup> “Centrarse en la acción y en los eventos entonces significa pensar el mundo social narrativamente y generalizar no en términos de ‘causas’ sino en términos narrativos... Skocpol ofrece el más claro ejemplo. En las primeras páginas de *States and Social Revolutions* ella separa explícitamente su proyecto ‘histórico-comparativo’ de aquel de los ‘historiadores naturales’ [...] Para Skocpol el análisis causal era la descripción” (Abbott, 1991, pp. 227-228).

<sup>26</sup> Véase por ejemplo la opinión de Goodrich (1976), que si bien se refiere al estudio de las organizaciones internacionales, puede generalizarse a la actividad de las diversas ciencias sociales: “El énfasis reciente en el uso del método científico en el estudio de las organizaciones internacionales se ha visto acompañado del desacuerdo acerca del papel y de la utilidad de los métodos inductivo y deductivo. Parece un error considerarlos como métodos de estudio mutuamente excluyentes e incompatibles. De hecho, el método deductivo es útil en la formulación de hipótesis a contrastar, mientras el método inductivo es esencial para su contrastación. Confiar solo en el método deductivo puede producir resultados no muy distintos de los que se obtienen con el enfoque orientado al valor [*value-oriented approach*]. La confianza exclusiva en el método inductivo es útil en la formulación de hipótesis no triviales que luego se contrastan, pero también supone el riesgo de producir datos solo por producirlos (como un objetivo en sí mismo), con un gasto de esfuerzo desproporcionado en relación con la posible producción de conocimiento significativo... Estos modelos [deductivos] aun cuando son simplificaciones de la realidad actual, se diseñan para facilitar la comparación con el mundo real, ordenar los datos con sentido y construir teoría en el macronivel. En consecuencia, están destinados principalmente a proveer un marco útil para el análisis y no a ser, por sí mismos, modelos del mundo en que vivimos. Como marcos de análisis estos sistemas son particularmente útiles en el estudio de las organizaciones internacionales como totalidades.

El método inductivo invierte el procedimiento del método deductivo y procede de lo particular a lo general; o mejor aún, intenta construir generalizaciones significativas o teorías sobre la base de uniformidades que se establecen como resultado del examen de un amplio número de casos específicos. Pero, como se ha apuntado, con el método inductivo se corre el riesgo de una recolección de datos innecesaria y sin valor, a no ser que se enfoque hacia hipótesis cuidadosamente formuladas que ayudan a determinar el tipo y rango de datos que tienen valor a los efectos de su contrastación. Como ya se expresó, la formulación de hipótesis puede, de hecho, como a menudo ocurre, suponer el uso del método deductivo” (pp. 16-17).

requerido por la situación actual de cambio histórico. Lo cognitivo y lo normativo no deben concebirse como mutuamente excluyentes en las tareas del académico. Por lo demás, tal recíproca exclusión es imposible. En esa línea, concuerdo con Wallerstein (2005) cuando afirma:

Mi razonamiento parte de la idea de que en todo análisis continúa existiendo un vínculo íntimo entre lo intelectual, lo moral y lo político. Para decirlo en términos sencillos, defino la acción racional como aquella por la cual se intenta ofrecer una explicación óptima de lo que ocurre, se introducen preferencias morales y se decide, en función de estas dos consideraciones, cuáles son los esfuerzos políticos más eficaces para construir un mundo mejor (p. 9).

Un instrumento heurístico debe valorarse no sólo como tal sino también por las consecuencias prácticas que de su aplicación se derivan.

### “REVOLUCIÓN” COMO CONCEPTO

El concepto “revolución” no tuvo una connotación política antes del siglo XVII. Hasta entonces se aplicaba principalmente al movimiento circular de los planetas y aun cuando empezó a usarse con un sentido político, siguió manteniendo la idea de circularidad.<sup>27</sup> Zagorin (1973) señala que la primera rebelión a la que se calificó de esa manera fue la Revolución inglesa de 1688,

pero los contemporáneos la asumieron como una restauración del orden legal violado por un rey tiránico. “En consecuencia, lo que está notablemente ausente del significado de la revolución, aun a finales del siglo XVII, es una conexión con la innovación y la inauguración de un nuevo orden” (Zagorin; 1973: 26). La Revolución francesa y luego el marxismo, ayudaron a consolidar el significado del concepto como un cambio deliberado hacia una nueva y radical realidad.

Farr (1982), basándose en la tesis de Weber sobre el proceso social de formación de conceptos (*concept-formation*)<sup>28</sup>, afirma que “revolución” es un concepto histórico. Distingue entre *conceptos históricos* y *conceptos ahistóricos*<sup>29</sup>. Hay dos tipos de conceptos históricos: a) los que tienen su propia historia dado que cambian su significado al producirse cambios políticos –los cuales afectan tanto a las prácticas como a las creencias de los agentes políticos– y b) los que delimitan un periodo histórico. Un concepto ahistórico es aquel formalmente no limitado en el tiempo y en el espacio; se postula como atemporal y universal. “Revolución” pertenece al primer tipo de conceptos históricos por dos razones: en primer lugar, porque los diferentes actores políticos en un contexto determinado tratan de imponer su definición –se produce una lucha de enmarcamiento (*framing*) y de creación de sentido (*sensemaking*)<sup>30</sup> – de modo que lo que se entiende por revolución en un contexto y en un momento

<sup>27</sup> “Hasta la Revolución Francesa, sin embargo, la mayoría de los eruditos aceptaban la opinión establecida por Polibio en Las Historias: ‘el ciclo de la revolución política, el curso señalado por la naturaleza, en el cual las constituciones cambian, desaparecen y finalmente retornan al punto del cual partieron’. Este concepto cíclico del cambio persistió a través de muchas permutaciones hasta los eventos de 1789 y hasta su ruptura. La vieja imagen de los sistemas políticos que evolucionan bajo controles objetivos y naturales, dio paso a una que vio las revoluciones como una ruptura dramática y repentina con el pasado por la cual los hombres establecen nuevas instituciones para sí mismos” (Lipsky; 1976: 496).

<sup>28</sup> La idea de Weber es que la historia de las ciencias sociales es un proceso continuo en el que la formación de conceptos depende de la formulación del problema y varía con el contenido de la cultura; así, toda síntesis resulta transitoria debido a esa relación entre concepto y cultura. Por ello, los mayores avances en las ciencias sociales están ligados sustantivamente a los cambios en los problemas culturales prácticos y se presenta como formación de conceptos. Weber plantea, entonces, una tesis metodológica acerca de la formación de conceptos y el cambio en las teorías basada en una tesis ontológica acerca del cambio social y cultural. Véase Farr (1982: 696).

<sup>29</sup> Cabe aclarar que también los conceptos ahistóricos son históricos pues están sujetos a las mismas condiciones sociales de producción de la ciencia en general, como lo ha expuesto la Sociología de la Ciencia más reciente. Al respecto resultan interesantes los artículos de Frickel & Gross (2005) y de Arias Alpizar (2008).

<sup>30</sup> Un ejemplo del dinamismo de un concepto histórico es “globalización”. Véase como ejemplo el artículo de Fiss & Hirsch (2005).

determinados puede ser diferente en otro contexto y momento; en segundo lugar, porque el concepto también es un producto de los académicos y desde diferentes marcos teóricos se postulan definiciones que, aunque no necesariamente absolutamente inconmensurables entre sí, son distintas. Además, en las contiendas de significado, sea para establecer una definición de uso ordinario o una definición teórica, las definiciones que las partes intentan hacer prevalecer son a menudo del tipo que Stevenson (1938) denominó *definiciones persuasivas*; en este sentido la retórica no ha sido desterrada del ámbito de la ciencia<sup>31</sup>. Ni el lenguaje natural ni el lenguaje científico son fijos o inmutables (Loftsgordon; 1961). Tampoco el lenguaje es neutral. Como afirma Guzzini (2005): “el significado de la mayoría de los conceptos en las ciencias sociales depende del contexto teórico y metateórico en el que están inmersos. Cuando se aplica a los conceptos en teorías explicativas, el resultado es un perspectivismo explicativo. Mientras tengamos que vivir con nuestros dilemas teóricos, como el debate agencia-estructura, los conceptos no pueden ser neutrales” (p. 496).

Farr (1982) menciona ejemplos de conceptos históricos del tipo b), entre ellos: antiguo, medieval, moderno, clásico, temprano, tardío, desarrollado, los que, si bien explícitamente se refieren a un periodo histórico, sus límites temporales no siempre están acotados de manera precisa. Cabe incluso la posibilidad de mezclar ambos tipos de conceptos históricos para obtener conceptos históricos híbridos, como es el caso de “revoluciones atlánticas”, pues se ha entendido, de manera muy general, por

atlánticas las “revoluciones” que se produjeron a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII en el “mundo” o “sistema atlántico”. De modo que históricamente no es posible dar una definición fija y universal, en este caso de revolución.

La consideración del concepto “la revolución” como ahistórico puede ser sometida a crítica desde las ideas de Abbott (1988), quien argumenta que el predominio de modelos lineales, aunque útil para ciertos propósitos, ha llevado a muchos sociólogos a construir el mundo social en términos de una “realidad lineal general”, reduccionista, la cual asume que: 1) el mundo social está conformado por entidades fijas (unidades de análisis) con atributos variables, 2) la causa no puede fluir de atributos/ eventos pequeños a amplios, 3) los atributos causales tienen solo un patrón causal a la vez, 4) la secuencia de eventos no influye en su producto, 5) las trayectorias (“careers”) de las entidades son ampliamente independientes y 6) los atributos causales son generalmente independientes unos de otros.

Abbott (1988) afirma que un problema con el enfoque de las unidades fijas es que desconoce el hecho de que tales unidades cambian en el tiempo, pueden desaparecer e incluso aparecer nuevas, con lo que el cuadro muestral se modifica. Además, al tratar a las entidades como fijas se pasa por alto que los nombres con frecuencia se mantienen iguales mientras las cosas que denotan devienen diferentes. Una variante de este problema en la Historiografía es la extrapolación de categorías. Un ejemplo de esto último puede apreciarse en

---

<sup>31</sup> Véase McCloskey (1983, 1985), quien ha realizado un trabajo pionero acerca del papel que juega la retórica en la construcción y argumentación de la ciencia económica ortodoxa. Sus aportes bien pueden generalizarse a otros ámbitos académicos. De manera más general consúltese Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) y Perelman (1997).

las advertencias de Oszlak (1981) respecto del estudio del “Estado”, en que siempre está presente el riesgo de que la investigación se vicie con el uso de conceptos definidos según “el resultado evolutivo”, es decir, con categorías que presuponen lo que son los Estados-nación *actuales* (retrotrayendo las categorías, extrapolándolas injustificadamente), en vez de examinar cómo estos se llegaron a producir<sup>32</sup>. A este error García Álvarez (2003) lo denomina *presentismo*<sup>33</sup>.

El metaconcepto “concepto ahistórico” puede relacionarse con la crítica al esencialismo<sup>34</sup> y la operacionalización de conceptos. El concepto “revolución”, al igual que todo concepto, es convencional, por lo que admite como contenido el que los interlocutores le den; no existe una *naturaleza* o esencia que se pueda encontrar en él. Su constitución es intersubjetiva y como tal, es una construcción<sup>35</sup>. Por ello, tampoco el concepto es unívoco.<sup>36</sup>

<sup>32</sup> “La especificación histórica [...] requiere un acuerdo previo sobre el significado dado a las categorías que se usan; se trata de una tarea llena de dificultades. Una de ellas es que, si intentamos reconstruir analíticamente el proceso de la evolución social que acompaña a la formación del Estado, tendemos a trabajar con conceptos que ya presuponen el desarrollo completo de los atributos y componentes que definen a aquellos conceptos. En otras palabras, intentamos trazar un proceso evolutivo usando categorías que describen un producto histórico acabado (por ejemplo, nación, capitalismo)” (Oszlak; 1981: 4).

Una crítica parecida se presenta, en Viales Hurtado (1998): “Un estudio de historia regional no puede enmarcarse, como acostumbran hacer los geógrafos regionales para el caso costarricense, en las regiones de planificación del desarrollo y la administración propuestas por Nuhn, en 1973. Al otorgarles a dichas regiones una dimensión histórica, el geógrafo alemán partió de una clasificación del presente para explicar el pasado, práctica que es, a todas luces, ahistórica”. (p. 31)

<sup>33</sup> García Álvarez (2003) ofrece algunos ejemplos: “[...] pretender estudiar la distribución de la red urbana de la región actual de Valonia en el Siglo XVIII sin valorar el hecho de que esta división territorial, que hoy tiene carácter político, apenas tenía significación conceptual, funcional o institucional hasta prácticamente finales del XIX, y que ni siquiera el término mismo de Valonia existía, resulta un error de partida que condicionará seriamente los resultados. Referirse a cuestiones tales como ‘los pueblos de la España prerromana’, o ‘el paisaje de Argentina en el periodo colonial’, por poner ejemplos culturalmente más cercanos, entraña en sí mismo un presentismo enormemente extendido aún hoy día, incluso en el ámbito académico, y refleja el poderoso ‘nacionalismo metodológico’ que sigue dominando el discurso de muchas ciencias sociales” (p. 70).

<sup>34</sup> Sobre el esencialismo y su distinción del nominalismo puede consultarse Popper (1957), así como Wittgenstein (1988).

<sup>35</sup> De acuerdo con Guzzini (2005) el análisis conceptual constructivista supone un examen analítico del concepto: ¿qué significado se asigna al concepto? (por ejemplo: ¿qué significa “revolución”? ¿cómo se define “revolución”?). Pero también incluye el estudio de los aspectos performativos del concepto –entendiendo performatividad como la capacidad del lenguaje de instaurar realidades en el mundo–, lo que también supone estudiar la historia o genealogía del concepto: ¿cómo llegó a tener ese significado y esa performatividad? Según Guzzini el constructivismo se basa en tres características: 1) la pretensión epistemológica de que el significado y el conocimiento se construyen socialmente: los conceptos son la condición de la posibilidad del conocimiento; los sentidos no son receptores pasivos de hechos dados; la identificación misma de los hechos fuera del ruido en curso depende de las nociones preexistentes que guían nuestra visión del mundo. El lenguaje no es subjetivo ni objetivo sino intersubjetivo: no es subjetivo puesto que existe independientemente de nosotros al punto que el lenguaje es siempre más que sus usos individuales y los antecede; no es objetivo puesto que no existe independientemente de nuestras mentes y de nuestros usos (existe y cambia por medio de nuestro uso). 2) La pretensión ontológica de que el mundo social es construido. No significa que todo es construido, pero cubre aquella parte de la realidad en la cual las ciencias sociales están interesadas, es decir, el hecho social o institucional, el resultado ontológico de “nuestro hacer”. 3) La afirmación de la relación reflexiva entre la construcción social del conocimiento y la construcción de la realidad social, pues distingue y problematiza la relación entre los niveles de observación y acción. Se enfoca en la reflexividad, esto es, cómo la construcción social del conocimiento puede, ella misma, afectar la construcción social de la realidad y viceversa. En el micronivel la reflexividad tiene que ver con el efecto bucle: las categorías que usamos para clasificar o nominar a las personas interactúan con la autoconcepción de estas; la identificación y la identidad devienen términos cruciales para el constructivismo. En el macronivel se refiere a “profecías autocumplidas”: si las personas asumen algo como cierto y actúan de acuerdo con ello, la realidad social se transformará en ese sentido. Si se asume que la pretensión es cierta, nuestras acciones tienden a producir la realidad que la pretensión se supone solo describe. Además, la relación entre realidad social y construcción social del conocimiento también opera de los hechos sociales al conocimiento.

<sup>36</sup> Como expresa Zagorin (1973): “Así, por un proceso indefinido de extensión, la revolución ha llegado a contener una mezcla vaga y variada de significados y se la ha aplicado a desarrollos de las más variadas clases. Los historiadores, en consecuencia, nos han proporcionado un número casi infinito de diferentes revoluciones, tales como, por ejemplo, la industrial, la comercial, la científica y la protestante; las revoluciones sexual, educativa y militar; y las revoluciones urbana, neolítica, demográfica, segundas industrial y sexual. Este uso libre y confuso del término sólo ilustra hasta qué punto se ha equiparado con el cambio. Pareciera que todos los macroprocesos de cambio, cualesquiera que sean, deben describirse como revoluciones. Sin embargo, pocas de estas revoluciones tienen algo en común con las otras o con el concepto de revolución mismo definido en algún sentido preciso. Por lo tanto, aunque tengo pocas esperanzas de que lo harán, los historiadores ayudarían mucho a la clarificación del asunto si cesaran la proliferación de revoluciones y reservaran el término para una sola clase, razonablemente bien delimitada, de eventos” (pp. 26-27).

Aunque es posible captar intuitivamente lo que son las revoluciones, definir sistemáticamente el concepto presenta mayores dificultades. Las revoluciones se estudian operacionalizándolas, esto es, no importa como se intuya su existencia, su análisis debe reducirse a categorías y variables; es decir, a conceptos contruidos a partir de un fundamento teórico determinado.<sup>37</sup>

Ahora bien, ¿es posible plantear una definición de revolución que sirva para todos los propósitos, en todas las disciplinas? Es decir, como concepto ahistórico. Tal monumental intento uniformador, ¿es realmente posible?, ¿es necesario para el ejercicio de la investigación? Desde mi punto de vista ello entraña un alto riesgo de esencialismo. Además de la dificultad que supone la construcción de un concepto que sirva a todos los propósitos y para todas las circunstancias, cabría cuestionar su valor descriptivo o explicativo, pues partiría de una serie de presupuestos que no considera la diversidad de teorías, objetivos, métodos, fuentes y objetos que llevan a que cada investigación deba ofrecer su propia definición de revolución. El problema por resolver no parece ser el logro de una definición única, sino plantear la que se considere más adecuada para cada diseño de investigación. Ello no significa renunciar a la intersubjetividad en el uso del concepto, por lo contrario, la comunidad de investigadores debe conocer su significado para que la comunicación entre ellos sea viable y la comparación entre diversos estudios sea posible.

El peligro que encierra la construcción del concepto es la confusión en que puede incurrir el investigador al pretender dar un salto de lo epistemológico

a lo ontológico o viceversa, es decir, lo que las revoluciones sean en la realidad, como conjunto de hechos o relaciones sociales (en sentido amplio: económicas, políticas, culturales, etc.) existentes sobre un espacio (concebido como una interacción de espacios de *flujos* y espacios de *lugares*<sup>38</sup>) no debe confundirse con los hechos o relaciones sociales identificadas por el investigador, pues el proceso de investigación supone una reducción a categorías de análisis y por tanto a una construcción conceptual. Lo que el investigador tiene son interpretaciones, más o menos acertadas, desde un punto de vista teórico y metodológico, de la realidad social. El grado de acierto depende de la adecuación entre las categorías de análisis y los objetivos propuestos frente al objeto de estudio a partir de un determinado enfoque teórico. Por supuesto, no se excluye el hecho de que el conocimiento también coadyuva en la construcción social de la realidad, la construcción de conocimiento es también construcción de esa realidad.

El problema de una pretensión esencialista del concepto de revolución es que parece autorizar al investigador a dar una definición dogmática o bien, lo cual incluso es peor, a no explicitar ninguna definición, suponiendo que la “objetividad” del concepto lo hace obvio. Toda investigación seria, sea historiográfica o de otro tipo, debe ofrecer como parte de su aparato crítico y conceptual una definición explícita del concepto que está usando y de las variables en estudio; esto a la vez facilita la evaluación de la comparabilidad entre diversos estudios. Young (1969), refiriéndose a la definición del concepto *región* –criterio que aquí bien puede utilizarse por analogía–, afirmó:

<sup>37</sup> Sobre el tema de la dependencia de los conceptos de las teorías véase Papineau (1996).

<sup>38</sup> Sobre la radical diferencia entre espacios de flujos (*spaces of flows*) y espacios de lugares (*spaces of places*) y “*the spatial interactionist position*” véase Taylor (2000). El espacio de lugares se refiere a la posición tradicional que asume el orden global como un mosaico estadocéntrico, como la sumatoria de los Estados-nación, sin considerar otras relaciones, actores o escalas; en términos de epistemología y métodos es el equivalente a “nacionalismo metodológico”. El espacio de flujos, concepto cuya creación se atribuye a Castells, intenta desterritorializar el marco referencial, centrándose en los flujos que se producen en una sociedad compuesta por redes. El punto central de la posición interaccionista de Taylor es que las redes tienen *flujos* pero también *centros* (por lo que no escapan de la geografía *per se*), con lo que pretende superar la perspectiva de la ciencia convencional (espacios de lugares), así como las limitaciones de la perspectiva de espacios de flujos. En mi criterio, la perspectiva propuesta por Taylor puede ser aplicada a la historia del capitalismo y no solo a la coyuntura de finales del siglo XX y principios del XXI.

[...] la búsqueda de una satisfactoria definición “esencial” del término región [en nuestro caso puede sustituirse por “revolución”] está condenada al fracaso. De hecho, existe una infinidad de criterios que pueden ser incorporados en la definición de región y no existe una razón *a priori* para seleccionar algunos y no otros, como los esencialistas y neoplatónicos quieren que hagamos. La vía del nominalismo es la única manera de salir de esta situación a efectos del análisis teórico. Es decir, es importante señalar con claridad en el análisis que el concepto “región” se define en términos de X, Y y Z, y proceder a construir sobre estas bases las hipótesis que involucren el fenómeno del regionalismo. (p. 488)

Ahora bien, la discusión sobre el concepto no es valiosa en sí misma, sino es para depurar el lenguaje y llevar a cabo una mejor operacionalización. El valor de la discusión no radica en el concepto sino en las dimensiones fácticas que incorporará y las que excluirá<sup>39</sup>, con vista de unos determinados objetivos; es decir, se trata de establecer unos criterios de definición.

En esta línea, Aya (1979), en relación con el concepto *revolución* afirma:

[...] las sutilezas acerca de definiciones son tan aburridas como inútiles. Lo que importa no son las palabras como tales sino lo que ellas representan y pretenden explicar cuando se expresan como teorías acerca de cómo funciona el mundo. Si la tarea propia de la definición es centrar

la discusión en hechos, para convertir la disputa sobre términos en desacuerdo acerca de lo que representan, abriendo así los argumentos para promover la investigación, las pruebas y la refutación, entonces las definiciones que adoptemos determinarán lo que elijamos explicar con teorías. Ahora el asunto viene a ser ¿cuáles configuraciones fácticas en la historia de las revoluciones constituyen el *explicandum*, esto es, el evento que una teoría debería explicar? (p. 43)

Se trata de convertir un asunto de palabras en un asunto sobre hechos. Ello lleva a preguntarse a qué tipo de hechos remite la definición y cuáles criterios son los relevantes para conformar el concepto en una categoría de análisis útil. Esto último requiere de una fundamentación teórica, de modo que el concepto elegido “no flota en el aire”, no existe sino como parte de un aparato crítico mayor en el cual adquiere sentido.

En una doble dirección, el concepto (su definición) debe elegirse tomando en cuenta tanto aspectos *internos* como aspectos *externos*, vale decir: a) en lo interno: ¿cuáles criterios incorpora y excluye para *seleccionar* los hechos relevantes? –filtro que debe establecerse frente a unos objetivos prácticos, i.e., ¿para qué se quiere el concepto?–; b) en lo externo: ¿cuál es el marco teórico para *interpretar* esos hechos? No sobra decir que el paso a) también depende de la teoría previamente asumida. Farr (1982) lo expresa de esta forma: “los conceptos dependen de las teorías. Los empiristas simplemente fallan al no proporcionar un conjunto de conceptos básicos en que las observaciones se puedan expresar neutralmente con el fin de arbitrar entre teorías en

<sup>39</sup> Manifiesta Zagorin (1973) respecto al concepto revolución: “Quizá es imposible establecer una definición completamente satisfactoria del término, así de complejos son los fenómenos y las variables a ser incluidos” (p. 28). En similar sentido se expresa Llewellyn (1930); aunque se refiere al concepto “Derecho”, la siguiente cita suya resulta pertinente, pues los conceptos se elaboran para un determinado fin y no como conceptos que flotan en la más pura abstracción: “La dificultad de desarrollar un concepto de ‘Derecho’, cualquiera, reside en que ha de incluir una multiplicidad de detalles inusitadamente diferentes entre sí. Tal vez resulte posible ponerlos todos bajo un mismo techo mediante alguna designación. Pero no veo qué se ganaría con ello. Porque, a mi juicio, un concepto se elabora para determinado fin. Tiene que servir para presentar los datos en forma más manipulable, de modo que pueda hacerse algo con ellos. Y no he conocido u oído hablar aún de actividad alguna para la cual sean relevantes a la vez todos aquellos datos que se relacionan con el más inexacto entre todos los símbolos multívocos: ‘el Derecho’”. Es la traducción que ofrece Haba Müller (2007: 316). La negrita fue agregada por mí. El texto original aparece en Llewellyn (1930: 431).

competencia. Aun las observaciones ordinarias y aparentemente del menor nivel, presuponen algún tipo de teoría de observación. Las observaciones, al igual que los conceptos en que se expresan, están cargadas de teoría” (p. 692).

Si bien cabe aceptar con Beck (2009) que “parece que existen tantas definiciones de revolución como estudiosos en el campo” (p. 6), es posible ofrecer algunos ejemplos de definición de “revolución”, para mostrar que cualquiera que se ofrezca, siempre será limitada:

a) “un intento [...] de tomar el poder estatal por parte de fuerzas políticas abiertamente opuestas no solo al régimen existente sino también al orden social existente en su conjunto” (Lash; 1971: 319).

b) Un “cambio doméstico rápido, fundamental y violento en los valores dominantes y mitos de una sociedad, en sus instituciones políticas, estructura social, liderazgo y en las políticas y actividades de gobierno” (Huntington; 1968: 264).

c) “Una forma de ‘guerra interna’ en la cual se produce una toma violenta del poder y un cambio sustancial en la estructura y los valores de la sociedad” (Kuper; 1971: 87).

Ninguna de tales definiciones es omnicompreensiva de todos los fenómenos y variables que pueden incluirse. Tómese por caso la definición de Huntington: excluye las revueltas campesinas, las insurrecciones urbanas y las rebeliones provinciales y nacionales que no inician cambios sociales fundamentales. En este sentido, las definiciones teóricas suponen una reducción y su divergencia del lenguaje natural se justifica en la necesidad de una mayor precisión (Loftsgordon, 1961; Papineau, 1996).

## TEORÍAS DE LA REVOLUCIÓN

Respecto de las teorías de la revolución, en las décadas de 1970 y 1980 la producción académica parece haber alcanzado su apogeo. Con el declive del funcionalismo y del marxismo, así como con los fenómenos asociados a la globalización, las teorías de la revolución han dado paso a otros temas como “terrorismo”, “*clash* de civilizaciones”, “crisis del Estado-nación”, “multiculturalismo”, “género”. El contexto actual no parece propicio para “las revoluciones”, ni siquiera en la academia.<sup>40</sup>

Foran (1993), basado en Goldstone, menciona tres generaciones de autores que han propuesto teorías de las revoluciones:

a) La escuela de la historia natural de las revoluciones, con historiadores comparativos como Lyford P. Edwards, George Sawyer Pettee y Crane Brinton, de la década de 1920 y 1930; elaboraron descripciones de las etapas de algunas de las mayores revoluciones sin una teoría clara de por qué ocurren las revoluciones o qué explica sus resultados.

b) Teóricos de la modernización y del funcionalismo estructural como James C. Davies, Neil Smelser, Chalmers Johnson, Samuel P. Huntington y Ted Robert Gurr, quienes plantearon sus propuestas en las décadas de 1950 y 1960. Aplicaron modelos de la Psicología social y funcionalistas para examinar por qué ocurren las revoluciones, pero se les criticó que sus variables causales eran vagas, difíciles de observar y de medir o eran inferidas tautológicamente desde un punto de vista retrospectivo.

c) Autores que propusieron modelos estructurales de la revolución; entre ellos Jeffery Paige, Charles Tilly y Theda Skocpol, quienes trabajaron en la década de 1970, aunque basaron su obra en la de

<sup>40</sup> Aunque ello no significa que la producción de teorías de la revolución haya cesado del todo, como lo atestigua la obra arriba citada de Beck (2009).



Barrington Moore Jr. y de Eric Wolf, de la década anterior.

A la lista de Goldstone<sup>41</sup>, Foran agrega una cuarta generación que se inicia con *States and Social Revolutions*, de Skocpol (1979).<sup>42</sup> Entre otros autores se puede mencionar a William Sewell, Michael Taylor, Craig Calhoun, Carlos Forment, James Scott, John Walton, Farideh Farhi y el mismo Jack Goldstone. Esta generación se desarrolla a partir de las décadas de 1980 y 1990 y aborda temas que habían sido desatendidos por la tercera generación: las áreas interrelacionadas de agencia, consideraciones sociales estructurales y el papel de la cultura y las ideologías en las revoluciones. Sin embargo, según escribía Foran: “Existen aún importantes dificultades teóricas en la consolidación de la cuarta generación emergente: un simple modelo agregativo de ‘factores’ no equivale a una teoría integrada de las revoluciones, aun si las áreas anteriormente desatendidas, tales como la cultura o la acción humana se colocan a la vanguardia” (Foran; 1993: 17).

El problema de plantear una teoría general de las revoluciones capaz de explicar sus causas, procesos y efectos, no parece aún resuelto.<sup>43</sup> Quizá el problema sea meramente conceptual: quizá se ha puesto la misma designación a cosas distintas.

Mi punto de vista es que una teoría general de las revoluciones puede ser planteada no como tal sino como una teoría general sobre los procesos económicos-políticos-sociales (según la gran división actual del macroobjeto de las ciencias sociales) o sobre la vida social, la historia o la experiencia humana. El problema ha sido puesto en la palestra desde la década de 1970 por Lipsky: “Al tratar a las revoluciones como una clase, las teorías ignoran la posibilidad de que pueden existir causas importantes fuera de la revolución que influyen su curso, que la revolución es la punta de un “iceberg” histórico y no el “iceberg” mismo. En cualquier caso, se ha realizado un trabajo insuficiente para determinar la validez de la premisa básica detrás de estas teorías: que las revoluciones, aunque son denominadas de manera similar, son similares en algo más que el nombre” (1976: 500). Cabe aspirar a una *grand theory* que a la vez sea una *grounded theory*<sup>44</sup> –es decir, una<sup>45</sup> que asuma como complementarios y no excluyentes los métodos deductivo e inductivo–, desde la cual se planteen unas categorías de análisis y modelos que permitan plantear hipótesis respecto de la relación causal entre variables y de mecanismos causales, pero no en relación con *la* revolución (enfoque esencialista, rechazado más arriba). No se trata de una teoría general de la revolución sino de una teoría general sin más, *desde* la cual se puedan

<sup>41</sup> La clasificación de Goldstone, ampliada por Foran, no es la única posible y aplica para una parte del mundo anglosajón, por lo que es limitada. Es posible mencionar a autores incluso desde la antigüedad griega y a autores como Tocqueville o Marx.

Expresa Lipsky (1976) “Ha habido revoluciones siempre que han existido sistemas en contra de los cuales rebelarse y el tema ha interesado a los historiadores y politólogos desde el principio de sus disciplinas. Platón y Aristóteles examinaron el fenómeno. Sus conceptos de la revolución difieren notablemente de los de los estudiosos modernos, pero siguen estando entre los primeros de una larga línea que incluye a Polibio, Cicerón, Maquiavelo, Harrington, Clarendon, Hobbes y Montesquieu, todos los cuales examinaron el cambio revolucionario al menos de pasada y ocasionalmente arrojaron alguna luz sobre su significado antes de que viniera a ser una preocupación central de la historiografía en los siglos XIX y XX” (p. 494).

<sup>42</sup> La obra de Skocpol no ha pasado desapercibida y ha sido admirada tanto como criticada: “Skocpol ha sido criticada por comparar Estados con situaciones históricas y de poder muy diferentes y también, paradójicamente, por fallar a la hora de generalizar más allá de sus tres casos; por elevar el Estado al más alto nivel de explicación...; por enfatizar la estructura a expensas de la acción humana o la cultura [...]; por fallar en sopesar adecuadamente la contribución de las fuerzas urbanas o en general de las coaliciones; por aplicaciones incorrectas de la metodología milliana...; por la inexactitud acerca de aspectos de este o aquel caso [...]” (Foran, 1993, p. 4).

<sup>43</sup> Como no lo estaba en la década de 1970 cuando escribía Zagorin (1973): “Se han propuesto varias hipótesis dentro de las ciencias sociales, pero a pesar de que algunas son sugestivas, nada ha aparecido que califique como una teoría general de la revolución. Por otra parte, entre los teóricos ha habido poca acumulación progresiva de ideas. La teoría general de la revolución sigue estando sujeta a confusión, duda y desacuerdo. Aun cuestiones elementales de definición, terminología y delimitación del campo que debe ser explicado todavía no se han resuelto” (p. 29).

<sup>44</sup> “Determinar el grado de ajuste entre los fenómenos observados y los fenómenos predichos o explicados por una teoría es uno de los principales criterios para evaluar la adecuación de la teoría social” (Malecki, 1973, p. 952).

<sup>45</sup> “Una” solo tiene aquí un uso retórico. No se niega como posible –e incluso deseable– la pluralidad de tales teorías.

entender los fenómenos a los que denominamos revoluciones, según sus distintas definiciones y clasificaciones. Como afirma Zagorin (1973):

Me parece entonces que un enfoque global hacia el problema de la revolución tiene menos probabilidades de ser beneficioso que uno que busca, por ejemplo, clarificar los diferentes tipos de revolución y desarrollar un modelo del proceso causal de cada tipo. A pesar de las reservas que tienden a tener respecto a la utilidad de las *grand theories*, los historiadores necesitan tomar en cuenta las diversas teorías disponibles e intentar usarlas y mejorarlas. En la presente posición de la historia, la unión de la investigación teórica y la comparativa con los métodos de investigación más tradicionales es una de las más importantes líneas de avance hacia un entendimiento más profundo del pasado” (p. 52).

Al fin y al cabo, “una teoría de la causalidad de la revolución depende en última instancia de la percepción de su autor de la naturaleza de la revolución misma”, como ha escrito Lipsky (1976: 497).

## CONCLUSIONES

1. La Historia Atlántica no cuenta con una teoría unitaria, pues se la ha escrito desde enfoques estructurales y culturales; sin embargo, tiene el mérito de superar las limitaciones metodológicas presentes en el estadocentrismo metodológico que ha dominado a las ciencias sociales desde la última parte del siglo XIX y que en Historiografía ha llevado a los historiadores a dejar de percatarse de procesos y flujos que no pueden encerrarse dentro de los estrechos márgenes del Estado-nación.

2. Contra la tradición historicista, se defiende que el

papel que la teoría debe jugar en las investigaciones históricas, pues de lo contrario se puede caer en un activismo investigativo que no genera problemas relevantes, hipótesis interesantes y no triviales o explicaciones susceptibles de ser verificadas empíricamente.

3. No existen detrás de los conceptos esencias que deban ser reveladas ni contenidos universales que puedan descubrirse. Por ello, aceptar su carácter convencional puede ser útil pues apunta a reconocer su no fijeza e historicidad, para elegir definiciones útiles y conscientemente delimitadas a la hora de elaborar diseños de investigación. No cabe, en consecuencia, solicitar una definición atemporal, ahistórica o universal de revolución.

4. Cabe aspirar a plantear o utilizar *grand theories* –entre ellas, de la realidad más general en que se producen las revoluciones– pero con la perspectiva de que también puedan ser *grounded theories*<sup>46</sup> en la medida que se asuma la complementariedad y no exclusión de los métodos deductivo e inductivo, desde donde se planteen categorías de análisis y modelos que permitan plantear hipótesis respecto de la relación causal entre variables y de mecanismos causales, sin renunciar a su respectiva comprobación empírica. Ello supone la superación del viejo paradigma dualista nomotético/ideográfico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, A. 1991. History and Sociology: The Lost Synthesis. *Social Science History*, 15 (2), 201-238.
- Abbott, A. 1988. Transcending General Linear Reality. *Sociological Theory*, 6 (2), 169-186.
- Albet i Mas, A. 2001. ¿Regiones singulares y regiones

<sup>46</sup> La teoría crítica de Robert W. Cox –y su método de las estructuras históricas–, por ejemplo, cumple tales condiciones. Según Leysens (2008) la obra de Cox, por su tolerancia de la diversidad y su eclecticismo, puede servir de puente para salvar la brecha entre los enfoques racionalistas e interpretativos; es decir, para lograr una síntesis entre ellos en la dirección de un empirismo crítico.

- sin lugares? Reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la geografía postmoderna. *Boletín de la A.G.E.*, 32, 35-52.
- Angelides, A. 2004. The Last Collapse? An Essay Review of Hilary Putnam's "The Collapse of the Fact/Value Dichotomy and Other Essays". *Philosophy of Science*, 71 (3), 402-411.
- Arias Alpízar, L. M. 2008. Movimientos científicos e intelectuales y transdisciplinariedad. *Inter Sedes*, 9 (16), 35-53.
- Aya, R. 1979. Theories of Revolution Reconsidered: Contrasting Models of Collective Violence. *Theory and Society*, 8 (1), 39-99.
- Bhambra, G. K. 2007a. Sociology and Postcolonialism: Another "Missing" Revolution? *Sociology*, 41 (5), 871-884.
- Bhambra, G. K. 2007b. Multiple Modernities or Global Interconnections: Understanding the Global Post the Colonial. En N. Karagiannis & P. Wagner (Eds.). *Varieties of World-Making: Beyond Globalization* (pp. 59-73). Londres: Liverpool University Press.
- Beck, C. J. 2009. *Ideological Roots of Waves of Revolution*. Disertación doctoral no publicada, Stanford University, Palo Alto, California, EE. UU.
- Beck, U. 1999. *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Piados.
- Bender, T. (Ed.). 2002. *Rethinking American History in a Global Age*. Berkeley: University of California Press.
- Biersteker, T. J. 1993. Evolving Perspectives on International Political Economy: Twentieth-Century Contexts and Discontinuities. *International Political Science Review*, 14 (1), 7-33.
- Brenner, N. 1999. Beyond State-Centrism? Space, Territoriality, and Geographical Scale in Globalization Studies. *Theory and Society*, 28 (1), 39-78.
- Cairo, H. & Pakkasvirta, J. 2009. Introducción. Estudiando América Latina en la Escuela de Investigación de AMELAT XXI". En H. Cairo & J. Pakkasvirta (Eds.). *Estudiar América Latina: retos y perspectivas* (pp. 11-22). San José: Alma Máter.
- Cox, R. W. 1993. Fuerzas sociales, Estados y órdenes mundiales: Más allá de la teoría de la Relaciones Internacionales. En Abelardo Morales (Ed.). *El poder y el orden mundial* (119-196). San José: FLACSO.
- Cox, R. W. 1996. *Approaches to World Order*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Chernilo, D. 2006. Social Theory's Methodological Nationalism. Myth and Reality. *European Journal of Social Theory*, 9 (1), 5-22.
- Davis, F. 1973. *The Atlantic System. The Story of Anglo-American Control of the Seas*. Westport, CT: Reynal & Hitchcock.
- Emmer, P. 2008. The Myth of Early Globalisation: The Atlantic Economy, 1500-1800. *Nuevo mundo Mundos Nuevos*, <http://nuevomundo.revues.org/index42173.html>
- Farr, J. 1982. Historical Concepts in Political Science: The Case of "Revolution". *American Journal of Political Science*, 26 (4), 688-708.
- Fiss, P. C. & Hirsch, P. M. 2005. The Discourse of Globalization: Framing and Sensemaking of an Emerging Concept. *American Sociological Review*, 70 (1), 29-52.
- Foran, J. 1993. Theories of Revolution Revisited: Toward a Fourth Generation? *Sociological*

- Theory*, 11 (1), 1-20.
- Forster, R., Palmer, R. R., Friguglietti, J. & Kennedy, E. 1990. American Historians Remember Jacques Godechot. *French Historical Studies*, 16 (4), 879-892.
- Frickel, S. & Gross, N. 2005. A General Theory of Scientific/Intellectual Movements. *American Sociological Review*, 70 (2), 204-232.
- Fuller, S. 2002. *Social Epistemology*. Bloomington: Indiana University Press.
- García Álvarez, J. 2003. El estudio neohistórico de las divisiones territoriales subestatales en Europa y América Latina. Actualidad y renovación. *Investigaciones Geográficas*, (31), 67-86.
- Goodrich, L. M. 1976. Approaches to the Study of International Organisation. En A. Shlaim (Ed.). *International Organisations in World Politics. Yearbook, 1975* (pp. 1-25). Londres: Croom Helm.
- Gulbenkian Commission on the Restructuring of the Social Sciences. 1996. *Open the Social Sciences: Report of the Gulbenkian Commission on the Restructuring of the Social Sciences*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Guzzini, S. 2005. The Concept of Power: a Constructivist Analysis. *Millennium*, 33 (3), 495-521.
- Haba Müller, E. P. 2007. *Axiología jurídica fundamental*. Bases de valoración en el discurso jurídico. San José: Universidad de Costa Rica.
- Haba Müller, E. P. (en prensa). *Metodología (realista) del derecho. Claves para el razonamiento jurídico de visión social práctica*. San José: Editorial de la Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica.
- Halperin, S. 2009. *Global Development: a "Horizontal Perspective"*. Londres: Routledge.
- Halperin, S. 2007. Re-Envisioning Global Development: Conceptual and Methodological Issues. *Globalizations*, 4 (4), 543-558.
- Halperin, S. 2005. *Trans-Local and Trans-Regional Socio-Economic Structures in Global Development: a "Horizontal" Perspective*, ponencia preparada para la Convención anual de la Asociación de estudios internacionales (International Studies Association), Honolulu, Hawaii, celebrada los días 1º-5 de marzo de 2005. Disponible en: [http://www.allacademic.com/meta/p\\_mla\\_apa\\_research\\_citation/0/7/0/0/8/pages70084/p70084-1.php](http://www.allacademic.com/meta/p_mla_apa_research_citation/0/7/0/0/8/pages70084/p70084-1.php)
- Huntington, S. P. 1968. *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.
- Jantsch, E. 1972. Inter- and Transdisciplinary University: A Systems Approach to Education and Innovation. *Higher Education*, 1 (1), 7-37.
- Kiser, E. & Hechter, M. 1998. The Debate on Historical Sociology: Rational Choice Theory and Its Critics. *The American Journal of Sociology*, 104 (3), 785-816.
- Kiser, E. & Hechter, M. 1991. The Role of General Theory in Comparative-Historical Sociology. *The American Journal of Sociology*, 97 (1), 1-30.
- Kuper, L. 1971. Theories of Revolution and Race Relations. *Comparative Studies in Society and History*, 13 (1), 87-107.
- Lasch, C. 1971. Epilogue. En R. Aya & N. Miller (Eds.). *The New American Revolution* (pp. 318-334). New York: Free Press.
- Leysens, A. 2008. *The Critical Theory of Robert W. Cox: Fugitive or Guru?* Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan.

- Llewellyn, K. N. 1930. A Realistic Jurisprudence – The Next Step. *Columbia Law Review*, 30 (4), 431-465.
- Lipsky, W. E. 1976. Comparative Approaches to the Study of Revolution: A Historiographic Essay. *The Review of Politics*, 38 (4), 494-509.
- Loftsgordon, D. 1961. On “Inadequate” Definitions. *Analysis*, 21 (5), pp. 109-114.
- Longino, S. 1990. *Science as Social Knowledge*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Lorenz, C. 1999. Comparative Historiography: Problems and Perspectives. *History and Theory*, 38 (1), 25-39.
- Malecki, E. S. 1973. Theories of Revolution and Industrialized Societies. *The Journal of Politics*, 35 (4), 948-985.
- Maxwell, K. 1993. The Atlantic in the Eighteenth Century: A Southern Perspective on the Need to Return to the “Big Picture”. *Transactions of the Royal Historical Society, Sixth Series* 3, 209-236.
- Mazlish, B. On history Becoming History: *The Case of World and New Global History*, Consultado el 13 de marzo de 2009, en <http://www.newglobalhistory.org/docs/mazlish-on-history-becoming-history.pdf>
- Mazlish, B. *The New Global History*. Consultado el 12 de febrero de 2009, en <http://www.newglobalhistory.org/docs/mazlich-the-new-global-history.pdf>
- McCloskey, D. N. 1983. The Rhetoric of Economics. *Journal of Economic Literature*, 21 (2), 481-517.
- McCloskey, D. N. 1985. *The Rhetoric of Economics*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- Meyer, J. W., Boli, J., Thomas, G. M. & Ramírez, F. O. 1997. World Society and the Nation-State. *The American Journal of Sociology*, 103 (1), 144-181.
- Morelli, F. & Gómez, A. E. 2006. La nueva Historia Atlántica: un asunto de escalas. *Nuevo mundo Mundos Nuevos*, <http://nuevomundo.revues.org/index2102.html>
- Narotzky, S. 2001. *La antropología de los pueblos de España: historia, cultura y lugar*. Barcelona: Icaria.
- Newman, S. P. 2008. Making Sense of Atlantic World Histories: A British Perspective. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <http://nuevomundo.revues.org/index42413.html>
- Oszlak, O. 1981. The Historical Formation of the State in Latin America: Some Theoretical and Methodological. Guidelines for Its Study. *Latin American Research Review*, 16 (2), 3-32.
- Palmer, R. R. 1959, 1964. *The Age of Democratic Revolution* (2 vols.). Princeton: Princeton University Press.
- Papineau, D. 1996. Theory-Dependent Terms. *Philosophy of Science*, 63 (1), 1-20.
- Perelman, Ch. & Olbrechts-Tyteca, L. 1989. *Tratado de la argumentación*. Madrid: Gredos.
- Perelman, Ch. 1997. *El imperio retórico*. Bogotá: Norma.
- Polanco Barrera, M. A. 1997. *Realismo y pragmatismo. Biografía intelectual de Hilary Putnam*. Tesis de doctorado, Universidad de Navarra, Pamplona, España.
- Popper, K. R. 1972. *Objective Knowledge*. Londres: Oxford University Press.

- Popper, K. R. 1957. *The Poverty of Historicism*. Londres: Routledge.
- Rodgers, D. T. 1998. *Atlantic Crossings: Social Politics in a Progressive age*. Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press.
- Sassen, S. 2007. *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Skocpol, T. 1979. *States and Social Revolutions. A Comparative Analysis of France, Russia, and China*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Solow, B. L. (Ed.). 1993. *Slavery and the Rise of the Atlantic System*. Massachusetts: Harvard University.
- Stevenson, C. L. 1938. Persuasive Definitions. *Mind*, 47 (187), 331-350.
- Taylor, P. J. 2000. Embedded Statism and the Social Sciences 2: Geographies (and Metageographies) in Globalization. *Environment and Planning A*, 32, 1105-1114.
- Van Ruymbeke, B. 2008. L'histoire Atlantique aux États-Unis: la périphérie au centre. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <http://nuevomundo.revues.org/index42083.html>
- Viales Hurtado, R. J. 1998. *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la región atlántica costarricense*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Walby, S. 2003. The myth of the nation-state: Theorising Society and Politics in a Global Era. *Sociology*, 37 (3), 529-546.
- Wallerstein, I. 1999. La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo, 1945-2025. *Revista Mexicana de Sociología*, 61 (2), 3-34.
- Wallerstein, I. 1991. *Unthinking Social Science. The Limits of 19th Century Paradigms*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Wallerstein, I. 2004. *Impensar las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. 2005. *Un mundo incierto*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Wimmer, A. & Glick Schiller, N. 2002. Methodological Nationalism and Beyond: Nation-State Building, Migration and the Social Sciences. *Global Networks*, 2 (4), 301-334.
- Wittgenstein, L. 1988. *Investigaciones filosóficas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Wolterstorff, N. 1987. Are Concept-Users World-Makers. *Philosophical Perspectives*, 1, 233-267.
- Young, Oran R. 1969. Professor Russett: Industrious Tailor to a Naked Emperor. [Reseña del libro *International Regions and the International System: A Study in Political Ecology*, por Bruce M. Russett]. *World Politics*, 21 (3), 486-511.
- Zagorin, P. 1973. Theories of Revolution in Contemporary Historiography. *Political Science Quarterly*, 88 (1), 23-52.